



EXPT. D-

513

112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS ARES

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la presentación del documental "El infierno", de Enrique Arrosagaray, en el Auditorio Rodriguez Fauré, en el Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. ds. As.



SENY 11/11/83



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En el Auditorio Rodriguez Fauré, fue estrenado el documental "El infierno", que cuenta qué era y cómo funcionaba el principal centro clandestino de detención que hubo en Avellaneda, durante la última dictadura militar.

Su línea argumental está constituida en base al relato de una ciudadana de la Ciudad de La Plata, llamada Nilda Eloy, quien estuvo secuestrada en este lugar durante dos meses.

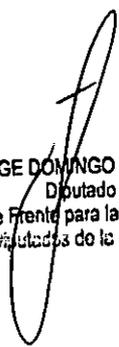
Ese relato, sumado a imágenes inéditas logradas en donde funcionó el campo de concentración, logra en no más de media hora, contar al espectador un mensaje histórico claro.

Es de destacar la presencia de la propia Nilda Eloy, delegaciones de varias escuelas para adultos, una delegación de ex presos políticos, periodistas, docentes de varios establecimientos y mucha juventud del Partido de Avellaneda.

El documental de referencia es una realización de Enrique Arrosagaray, dirigido por Fernando Pearson y producido por Rubén Coronel.

La edición estuvo a cargo de Guillermo Arguello.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. de Bs. As.